

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**28227** FIBROAMPOSTA, SOCIEDAD LIMITADA

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 123/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Samuel Sánchez Ferreres, contra Fibroamposta, Sociedad Limitada, dimanante de autos 310/2009, se ha dictado, en el día treinta de julio de 2010, decreto por el que se declara a Fibroamposta, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 1.636,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 10 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100067456-1